

## LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DECLARA:

su más enérgico repudio y profunda preocupación por la posible amenaza de balacera contra la casa del Intendente de la ciudad de Venado Tuerto, Dr. Sergio Leonel Chiarella, lo que determinó el establecimiento de custodia preventiva cercana a su domicilio.

> Silvia Ciancio Diputada Provincial

Georgina Orciani Juan Cruz Cándido



## **FUNDAMENTOS**

## Señor presidente:

Conforme información pública, desde el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe se dispuso una custodia al Intendente Municipal de Venado Tuerto. Esto obedece a que según ha trascendido, producto de investigaciones que se realizan desde el Poder Judicial, una persona que está detenida por causas de narcotráfico está ofreciendo dinero para que "soldaditos" baleen el domicilio de Chiarella.

Nos preocupa la violencia en todas sus formas, siempre. Esta "alerta" de amenaza en relación a la máxima autoridad política de la ciudad de Venado Tuerto, nos obliga a comprometernos aun mas y repudiar este amedrentamiento con muchas fuerzas.

No es solo una amenaza contra una persona, que de por si es grave, sino que lo es contra las instituciones democráticas.

Acompañamos a Chiarella en este momento, defendemos la democracia y manifestamos nuestro enérgico repudio a la amenaza de balacera que ha recibido. Repudiamos que un actor de la democracia deba vivir con custodia por ejercer su cargo y valoramos la pronta resolución del Ministerio de Seguridad en darle protección.

Por lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen en este proyecto.

Silvia Ciancio
Diputada Provincial